

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

## **ELECCIONES 2018**

### **REGISTRAN CUATRO PARTIDOS ASPIRANTES DE MAYORÍA**

Cuatro partidos registraron ante el Instituto Nacional Electoral sus candidaturas al Congreso por mayoría relativa. Los representantes de Morena, PAN, PRI y PRD indicaron que, aun cuando podrían cumplir con el trámite hasta el 18 de marzo en las juntas distritales, optaron por realizarlo en la sede del órgano electoral nacional. Camerino Márquez, del PRD, informó que registraron candidatos en 97 distritos uninominales federales. Horacio Duarte, representante de Morena, detalló que registraron 292 fórmulas para diputados de mayoría relativa y 62 fórmulas del Senado de la coalición Juntos Haremos Historia. Fuentes de las representaciones del PAN y del PRI confirmaron que entregarían sus listas de candidaturas a diputados federales y senadores antes de las 00:00 horas. El plazo legal para registrar las candidaturas plurinominales al Congreso vence el domingo 18 de marzo. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ISABELLA GONZÁLEZ)

### **CON CHOMSKY EXISTE SIMPATÍA MUTUA: LÓPEZ OBRADOR**

Andrés Manuel López Obrador, aspirante a la candidatura presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, se reunió con Noam Chomsky, lingüista y politólogo estadounidense, con quien, afirmó, “hay simpatías mutuas”. El aspirante a la candidatura presidencial de Morena-PES-PT detalló que en la reunión privada tocaron temas como las elecciones en México y otros de interés mundial. “Fue muy buena conversación, muy interesante, sobre temas de interés nacional, sobre los problemas del mundo, una conversación de muy buen nivel, es un académico extraordinario. “Hay simpatías mutuas. De los comicios, de todo, de las esperanzas del pueblo que haya un cambio verdadero y los proyectos que vamos a llevar a cabo para sacar a México del atraso”, dijo López Obrador. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA)

### **MEADE PLANTEA MEJORA SALARIAL AL MAGISTERIO**

El abanderado presidencial del PRI, José Antonio Meade, manifestó su cercanía con el magisterio mexicano, al cual ofreció corresponder el esfuerzo que hace en materia educativa, con mejora laboral y remuneración. Meade asistió al foro 10 Diálogos por la Educación, al que fueron convocados —por separado— los aspirantes presidenciales. En entrevista, Meade dijo estar seguro de que va a lograr una convocatoria amplia sobre la base de presentar las mejores propuestas a muchos gremios, incluido el magisterio. “Del cual estoy muy cercano, al que conozco, al que respeto, a quienes sé que se les ha pedido un esfuerzo significativo y real y que he ofrecido corresponder con un esfuerzo significativo y real en términos de su trabajo y remuneración”, precisó el abanderado priista. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ARIADNA GARCÍA)

### **UNA LOCURA, QUE EXONERARAN A CÉSAR DUARTE: ANAYA**

El aspirante presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, dijo que México está en el “mundo al revés”, pues mientras la Procuraduría General de la República (PGR) exonera de los cargos de lavado de dinero, delito bancario y defraudación fiscal al exgobernador de Chihuahua, el priista César Duarte, persigue a los opositores del PRI y del gobierno federal. “Esto es el mundo al revés, es de verdadera locura en lo que ha caído el gobierno federal a través de la PGR. Resulta que la PGR, al tiempo que exonera de todos los delitos a César Duarte, a quien le han encontrado ranchos de miles de hectáreas, cabezas de ganado, la propiedad de un banco, en cambio,

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

sí están muy buenos para estar atacando, hostigando, calumniando a los opositores, en este caso a mí, como candidato presidencial de un partido político distinto”, expresó el panista. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

## **PROVOCAN JALONEO LISTAS PLURIS DEL PRI**

El PRI decidió llevar al límite legal la aprobación y registro de sus candidatos plurinominales a la Cámara de Diputados y al Senado. En medio de jaloneos y presiones internas, el tricolor acordó que las listas definitivas, por la vía de la representación proporcional, se conozcan oficialmente hasta el próximo domingo. Dirigentes priistas y su propio candidato presidencial, José Antonio Meade, informaron que la Comisión Política Permanente sesionará este 18 de marzo para sancionar los nombres que proponga el Comité Ejecutivo Nacional (CEN). La intención es que la cúpula priista se reúna al mediodía, luego de que Meade se registre formalmente ante el INE como abanderado de la coalición Todos por México. Entrevistado tras una gira con el presidente Enrique Peña Nieto a Jalisco, Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, afirmó que no estará en las listas de candidatos al Congreso, por lo que no abandonará su cargo. Exigió a los legisladores de oposición que lo acusan de buscar impunidad con el fuero, demostrar que ha cometido actos de corrupción. Por otro lado, a tres días de que venza el plazo para que el PRI dé a conocer las listas de sus candidatos plurinominales al Congreso, Manlio Fabio Beltrones se adelantó a declarar que no se postulará para buscar un lugar en la Cámara de Diputados. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, IVÁN SALDAÑA)

## **CONAPRED LLAMA A CANDIDATOS A COMPROMETERSE CON LA IGUALDAD**

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) exhortó a los contendientes en los comicios de julio a comprometerse con la igualdad y el combate a ese fenómeno, por lo que instó a los partidos políticos a desarrollar campañas centradas en propuestas y argumentos. En este contexto, difundió un decálogo para una agenda electoral incluyente. En el texto, realizado en conjunto con la Asamblea Consultiva del consejo, expone que dados los costos de la discriminación y las obligaciones constitucionales vigentes, la inclusión debe ser un criterio a considerar en todos los programas y las propuestas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, JESSICA XANTOMILA)

## **CRECE DESCONFIANZA EN LAS ELECCIONES**

En el proceso electoral de este año, los mexicanos llegan con poca confianza en las instituciones gubernamentales y en la democracia, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Democrático de México 2017. Según la séptima edición del estudio, la valoración democracia en México disminuye ante la prevalencia de la violencia, corrupción y desigualdad. El promedio nacional del Índice es de 4.711 puntos, 8% menor que en 2015, debido a los bajos resultados en dichos rubros. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, DIANA BAPTISTA)

## **CANEK VÁZQUEZ DEJA EL PRI; BUSCARÁ CURUL POR MORENA**

Canek Vázquez, exdiputado federal y exdirigente del sector juvenil del Partido Revolucionario Institucional renunció a su militancia de 25 años en el tricolor. Fuentes consultadas dijeron que el hidalguense, quien desarrolló su carrera política al amparo de Manlio Fabio Beltrones, será postulado por Morena a una diputación plurinominal.

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

En una carta dirigida al presidente del tricolor, Enrique Ochoa Reza, anunció su separación con el argumento de que hoy se halla mermada la identidad priista con las decisiones que se han tomado en los meses recientes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, FABIOLA MARTÍNEZ)

## **PANISTAS RECHAZAN A AGUILAR BODEGAS EN CHIAPAS**

Militantes del PAN rechazaron que el expriista José Antonio Aguilar Bodegas sea postulado por su partido como candidato a la gubernatura de Chiapas. Tras demandar a la dirigencia del blanquiazul realizar una consulta entre la militancia en la entidad, advirtieron que el exalcalde de Tapachula enfrenta procesos judiciales por lavado de dinero. La más reciente pesquisa contra Aguilar Bodegas la emprendió la Fiscalía Anticorrupción de Chiapas por manejar varios millones de pesos entre 2013 y 2014, y no declararlos. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

## **CONFIRMA TRIBUNAL SANCIONES QUE EL IECM IMPUSO A ROMO Y LUNA**

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) confirmó el procedimiento especial sancionador contra Víctor Hugo Romo, aspirante a la alcaldía de Miguel Hidalgo por Morena, y el diputado perredista Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, que busca ocupar un lugar en el Senado. La Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) los sancionó por actos anticipados de campaña, promoción personal y uso indebido de recursos públicos; sin embargo, ambos políticos impugnaron esa decisión. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 34, MIRNA SERVÍN VEGA)

## **MANCERA SE IRÍA LA PRÓXIMA SEMANA**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, anunció que entre miércoles y jueves se reunirá con los tres partidos que integran la coalición Por México al Frente, para definir las líneas de acción, coordinación y objetivos del gobierno de coalición. En conferencia de prensa, señaló que el encuentro, al que se prevé asistan los presidentes nacionales de los partidos Acción Nacional, Damián Zepeda; de la Revolución Democrática, Manuel Granados, y Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, será decisivo para determinar si deja o no su cargo y acepta ir por un escaño en el Senado de la República por la vía plurinominal. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1, WENDY ROA)

## **SALA SUPERIOR**

### **LA SALA SUPERIOR CONFIRMÓ LA DECISIÓN DE LA SALA CIUDAD DE MÉXICO DE REDUCIR EL PORCENTAJE DE FIRMAS Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA SU OBTENCIÓN EN LA ELECCIÓN MUNICIPAL DE PUEBLA**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó, por unanimidad de votos, confirmar la ampliación del plazo para recabar apoyo ciudadano y la disminución del porcentaje de las firmas requeridas para obtener registro como candidato independiente al ayuntamiento de Puebla. La Sala Regional Ciudad de México, en el SCM-JDC-75/2018, revocó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Puebla que, a su vez, confirmó la negativa del Instituto Electoral local de disminuir el porcentaje de firmas y la ampliación del

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

plazo para recabar el apoyo ciudadano para las candidaturas independientes al Ayuntamiento de Puebla, solicitado por la ciudadana Ángeles Navarro Rueda y su planilla, aspirantes en este proceso electoral. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

## **EL TEPJF EMPLAZA AL TRIBUNAL DE MORELOS PARA RESOLVER LICENCIA DE CUAUHTÉMOC BLANCO**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Tribunal Electoral del Estado de Morelos resolver, en un plazo de tres días, sobre el tipo de licencia que debe solicitar Cuauhtémoc Blanco, alcalde de Cuernavaca, para contender por el cargo de gobernador de la entidad. El presidente municipal impugnó ante el TEPJF una sentencia del Tribunal local por la que se confirmó que, como dispuso el Organismo Público Local Electoral, debía solicitar licencia definitiva. Blanco rechazó la resolución del TEEM —emitida en acatamiento a una orden previa emitida por la Sala Superior— y pidió a los magistrados que se declarara la inaplicación de las normas legales que le obligarían a requerir licencia definitiva para, en cambio, poder solicitar sólo separación temporal del cargo de alcalde. (INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL INFORMADOR.MX, REDACCIÓN; EL DIARIO DE COAHUILA.COM, EL UNIVERSAL; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, EL UNIVERSAL; EL SIGLO DE DURANGO.COM, EL UNIVERSAL; EL SEGUANDERO.COM, REDACCIÓN; PULSO SLP.COM, EL UNIVERSAL; SIGLO.MX, EL UNIVERSAL; LA VOZ DE SAN LUIS.COM, AGENCIAS)

## **SALA SUPERIOR RATIFICA QUE MUJERES ENCABECEN LISTAS PLURINOMINALES EN PARTIDOS**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó en sesión pública que deben ser mujeres las que encabecen las listas de los partidos políticos en la búsqueda de las diputaciones plurinominales. Luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpuso el recurso de reconsideración SUP-REC-83/2018 contra la resolución de la Sala Regional Ciudad de México, el cual fue sido resuelto a la par por el Tribunal Electoral de Tlaxcala en la entidad, lo que confiere al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y otros institutos políticos de poder para aplicar dicha sentencia. En tanto, el partido del sol azteca deberá acatar tal resolución e inscribir a una mujer en primer lugar de las candidaturas plurinominales, toda vez que el día 16 de marzo inician los registros ante el órgano electoral del local. (INTERNET: QUADRATÍN.COM, ANTEA CARRASCO; ZONA CRÍTICA.COM, GUADALUPE SALAS; EL SOL DE TLAXCAL.COM, REDACCIÓN; LÍNEA DE CONTRASTE.COM, REDACCIÓN; GENTE TLX.COM, JOSÉ LUIS AHUACTZIN; NOTICIAS DE TLAXCALA.COM, REDACCIÓN)

## **TRIBUNAL ELECTORAL ORDENA AL INE INVESTIGAR EXHAUSTIVAMENTE CASO AMLOVECOIN**

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenaron al Instituto Nacional Electoral (INE) agotar las líneas de investigación para detectar a los responsables de operar una página web en que se promueve la captación de fondos a través de la criptomoneda “AMLOVECoin”. El caso fue denunciado por Morena como parte de la guerra sucia en contra de su precandidato a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, pues se pretendería aparentar un financiamiento prohibido, así como relación con Rusia, país donde está el servidor de la página de Internet denunciada. Sin embargo, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE desechó una parte del asunto “en relación con los hechos atribuidos a Enrique Ochoa Reza”, por lo que Morena impugnó esa decisión ante el Tribunal, por falta de exhaustividad en las indagatorias”. (INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA)

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

## **HABRÁ NUEVA ELECCIÓN EN UNDAMEO, CONFIRMA EL TEPJF**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), quien declaró la nulidad del proceso electivo de jefe de Tenencia en Santiago Undameo, por lo que deberá realizarse un nuevo proceso de elección. En su sentencia, el TEPJF declaró infundados los agravios hechos valer por la actora Esther Mejía Manríquez, ya que tal como lo razonó el TEEM al emitir la resolución si bien se capacitó a los actores electorales para el uso y manejo del dispositivo electrónico para emitir el sufragio, no se llevó a cabo una campaña exhaustiva para capacitar a la ciudadanía previamente al día de la jornada. (INTERNET: TENDENCIAS MORELIA.COM, GERARDO PÉREZ)

## **REUNIÓN DE LAS 102 MUJERES LÍDERES CONTRA LA VIOLENCIA Y A FAVOR DE LA EQUIDAD EN EL UNIVERSAL**

Mujeres de carácter dialogaron en El Universal y formaron un mosaico de expresión con energía y propuestas. Hablaron con determinación a favor de que las cosas cambien y piden que no haya impunidad en el acoso sexual, que se rechacen la discriminación y la exclusión. Además, denuncian la violencia política creciente. El gran diario de México abrió sus puertas y su tribuna libre, y con alfombra rosa recibió a ministras, magistradas, la única gobernadora y a la única rectora, senadoras, diputadas, alcaldesas, empresarias, deportistas, académicas, activistas, artistas y comunicadoras, que se reúnen con motivo del Día Internacional de la Mujer, convocadas por el presidente ejecutivo y del Consejo de Administración de El Universal, Juan Francisco Ealy Ortiz. Compartió el repudio al acoso, “que es una falla sistemática en las sociedades del mundo y, desde luego, en México”. Reconoció la participación que tienen como candidatas las mujeres en el actual proceso electoral y aseguró que ellas “no necesitan ayuda ni concesiones para alcanzar sus metas”. Ealy Ortiz afirmó que las próximas elecciones presidenciales y sus resultados deben servir para unir a los mexicanos y no para distanciarlos. Al encabezar la reunión con las 102 Mujeres Líderes, aseguró que México y sus ciudadanos son capaces de salir adelante. Indicó que la sociedad debe demostrar que sus valores democráticos llegaron para quedarse. En la foto principal del evento se observa a la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Mónica Aralí Soto Fregoso. (PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y SUPLEMENTO ESPECIAL, P. 1 Y 1-8, JUAN ARVIZU ARRIOJA)

## **EL TEPJF COMPROMETIDO CON LA IGUALDAD SUSTANTIVA A FIN DE VISIBILIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE TALLA PEQUEÑA EN LA LUCHA POR UN TRATO IGUALITARIO: FUENTES BARRERA**

El magistrado presidente por ministerio de ley de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Alfredo Fuentes Barrera, refrendó el compromiso de este órgano jurisdiccional como un órgano garante de la igualdad sustantiva a fin de visibilizar la participación de las mujeres de talla pequeña en la lucha por un trato igualitario y el respeto al ejercicio de sus derechos político-electorales. “La finalidad del Tribunal Electoral es eliminar las desigualdades fácticas que persisten cultural y socialmente, tenemos por eso que incrementar las acciones concretas que permitan acortar esos caminos de desigualdad”, aseguró Fuentes Barrera al iniciar los trabajos del panel Mujeres de Talla Pequeña. Igualdad y Democracia, que se llevó a cabo en el Auditorio José Luis de la Peza de la Sala Superior. En el evento, moderado por la magistrada de la Sala Regional Especializada María del Carmen Carreón Castro participaron como panelistas la directora general adjunta de Planeación y Desarrollo de Políticas Públicas del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

con Discapacidad, Norma Angélica Aceves García, y la presidenta nacional de la Asociación Gente Pequeña, Cynthia del Carmen Molano Serna. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; LA JORNADA BAJA CALIFORNIA.COM, REDACCIÓN; LA PRENSA.MX, RUBÉN PÉREZ; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; ENTORNO COAHUILA.COM, NOTIMEX; NOTICIAS DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; MAYA COMUNICACIÓN.COM, NOTIMEX; REPORTE CDMX.COM, NOTIMEX; CANAL 7.SLP.COM, NOTIMEX; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX; CRITERIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; BUENAS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; PULSO DE NAYARIT.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; MX EN LA NOTICIA.COM, REDACCIÓN; EMSAVALLES.COM, REDACCIÓN)

## **GARANTIZADOS LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS ELECCIONES DE 2018**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que este órgano, junto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), asumen el compromiso de garantizar los derechos político electorales de las personas con discapacidad. Al participar en la mesa de diálogo Elecciones y Derechos de las Personas con Discapacidad, organizada en coordinación con el TEPJF y organizaciones civiles, ponderó que estas elecciones no sólo serán las más grandes del país, sino las más incluyentes de México. “En el ámbito de nuestras respectivas responsabilidades, continuaremos implementando medidas que contribuyan a garantizar de manera efectiva la ampliación de los derechos político-electorales de todas las personas, incluidas las personas con discapacidad”, agregó. (INTERNET: CENTRAL ELECTORAL.MX, REDACCIÓN; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

## **INE DEVELARÁ USO FALSO DE FIRMAS CIUDADANAS**

El Instituto Nacional Electoral (INE) develará este viernes el uso presuntamente fraudulento de cientos de miles de firmas ciudadanas supuestamente emitidas en favor de aspirantes a candidatos independientes a la Presidencia. El Instituto notificará a los aspirantes Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, Margarita Zavala y Armando Ríos Piter el número y tipo de inconsistencias que les fueron detectadas a cada uno. Pero los alegatos de rechazo comenzaron este jueves mismo, antes de conocer el reporte de irregularidades, Ríos Piter, senador con licencia, se apersonó en el INE para reunirse con el presidente de la Comisión de Prerrogativas, Benito Nacif, y con el director de Prerrogativas y Partidos, Patricio Ballados, a quienes reclamó “filtraciones” que indican que gran número de sus respaldos no son válidos. Además, demandó al Instituto explicar al menos cuatro cuestionamientos, entre ellos quién ordenó la verificación de la validez de los apoyos, por qué se aplicó esa revisión no prevista en lineamientos, cuál es su base legal y cuál es el criterio jurídico para cambiar la situación registral de los apoyos previamente validados en la aplicación, para finalmente darlos por no válidos tras la nueva verificación del INE. “Esa revisión no pasa la prueba del ácido del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, advirtió. (PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA; INTERNET: EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ E ISABELLA GONZÁLEZ; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; PROYECTO PUENTE.COM, EL FINANCIERO; NUESTRO PAÍS.COM, REDACCIÓN; RADIO: NOTICIAS MVS TERCERA EMISIÓN, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

## **RECIBEN A EQUIPOS DE ASPIRANTES POR CASO DE FIRMAS**

El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), Benito Nacif, y el director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos, Patricio Ballados, recibieron a los equipos de Margarita Zavala y de Armando Ríos Piter, aspirantes presidenciales por la vía independiente. En entrevista posterior a la reunión, Fausto Barajas, coordinador de campaña de Zavala, afirmó que se sienten tranquilos en relación con obtener el registro y no salir de la contienda debido a irregularidades presentadas en las firmas. Mientras tanto, Fernanda Caso, representante de Zavala ante el INE, informó que durante las mesas de control se lograron recuperar 49 mil firmas para la aspirante, las cuales, dijo, estuvieron mal clasificadas. Ríos Piter también se dijo tranquilo con los apoyos que presentaron. Ello, ante información difundida en relación con que su candidatura está en entredicho, debido a que aproximadamente 70% de los apoyos presentados podría ser falso. Dijo que no tiene por qué acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en caso de que el INE le negara el registro por falta de cumplimiento en el número de rúbricas o la dispersión de éstas, porque “nosotros presentamos todas las firmas, el INE no tiene por qué darnos un resultado de manera distinta, porque todas son de carne y hueso”. (PRENSA: EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 48, ANA LANGNER Y HÉCTOR MOLINA)

## **ILEGAL, NUEVA REVISIÓN DE FIRMAS: NÁÑEZ**

Los aspirantes a quienes les sea negado el registro para una candidatura independiente a la Presidencia de la República tienen derecho a revisar firma por firma para confirmar la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró Javier Náñez, representante de Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, ante la autoridad electoral. En entrevista, Náñez señaló que, además, la segunda revisión del INE a las firmas, bajo su criterio, es ilegal. “No está prevista en los lineamientos, ni en la ley, ni en ningún lado. Es algo que el INE por su propia cuenta decidió ponerse a hacer. Entonces realmente yo pienso que la legalidad de estas revisiones es muy cuestionable”, denunció. Náñez adelantó que en caso de que el resultado que dará a conocer el INE sea desfavorable, acudirán ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo el argumento de que el INE dio una resolución que viola nuestros derechos humanos, el derecho a ser votado, entre otros. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 8, DALILA ESCOBAR)

## **CON SIMULACROS, INE BLINDA PREP**

Para las elecciones del 1 de julio no habrá caída del sistema, pues el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) realiza simulacros de ataque cibernético que le permitirán garantizar la seguridad, autenticidad e integridad del sistema; además de que evalúa posibles escenarios que pudieran suscitarse en la jornada, aseguró Yuri González, responsable de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral (INE). “El programa está en un área muy controlada y es extremadamente difícil acceder, inclusive para los propios empleados; tenemos un control de acceso muy fuerte”, explicó González. Agregó que en esta labor participa personal de la UNAM y la Red Interna del INE, quienes llevan a cabo simulacros de ataque para evaluar la seguridad informática. “Un atacante interno no podrá penetrar la seguridad del PREP”, aseveró. Sobre el proceso de conteo rápido, el director ejecutivo de Organización Electoral, Miguel Ángel Solís, destacó que con el rediseño del cuadernillo de operaciones, el INE confía en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación apruebe dicho instrumento; de lo contrario, los resultados se darán a conocer hasta casi las 6:00 horas del 2 de julio y no la noche de la elección, como desea el consejero presidente, Lorenzo Córdova. (PRENSA: LA RAZÓN, MÉXICO, P. 5, LAURA ARANA)

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

## **COLECTIVO DE INTELLECTUALES PIDE VIGILAR LOS GASTOS DE PARTIDOS Y CANDIDATOS**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, se reunió con un colectivo de intelectuales encabezado por Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Miguel Concha y Ricardo Valero, que pidió al organismo reforzar sus mecanismos de fiscalización de gastos en el proceso electoral para evitar el ingreso de recursos ilegales. Demandaron, además, poner atención especial en el desvío de recursos públicos. El encuentro duró casi dos horas y el colectivo recriminó a Córdova que durante las elecciones del año pasado en el Estado de México, el INE fue omiso y se percibió una autoridad ausente mientras se registraban una operación gubernamental a favor de la candidatura oficial. Los integrantes del grupo señalaron que desde entonces se delineó cuál sería el esquema de actuación gubernamental para las elecciones federales y locales de 2018. Acompañado también de Javier Quijano, Miguel Eraña, Clara Jusidman, Eduardo Huchim y Cecilia Soto expusieron sus inquietudes por el desempeño del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que frente a las ostensibles omisiones que se perciben en la ley electoral, ha acotado la capacidad reglamentaria del INE, complicando aún más la organización de unos comicios que ya de suyo serán muy complejos. (PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ALONSO URRUTIA)

## **VOTACIÓN MASIVA BLINDA ELECCIÓN: DE LA FUENTE**

El exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México Juan Ramón de la Fuente advirtió que la mejor manera de blindar la elección del próximo 1 de julio es con una votación masiva, pero también exigiendo al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que den resultados de manera oportuna, como sucede en una democracia. “La mejor forma de poder asegurar que el proceso sea limpio, veraz e inobjetable, es saliendo a votar. Hay que salir a votar y hay que tratar de decirle a todos los jóvenes, y no tan jóvenes, que la mejor alternativa que tiene México este 1 de julio es una elección copiosa y masiva”. “Simultáneamente hay que exigirle al INE y al Tribunal Electoral que nos garanticen que nuestro voto se va a respetar, que nuestro voto va a contar y que vamos a tener resultados transparentes y objetivos de manera oportuna como ocurre en todas las democracias”, dijo De la Fuente. Al participar en el foro Escenarios Políticos, organizado por el Club de Industriales, De la Fuente calificó como fatal el actual marco jurídico electoral, pues aún no empiezan las campañas y sólo hemos escuchado una serie de descalificaciones entre los aspirantes presidenciales. (INTERNET: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES)

## **SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO**

### **TEPJF CONFIRMA DESIGNACIÓN DE SUPERVISORES Y CAPACITADORES DEL INE EN TLAXCALA**

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la designación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales que en febrero pasado aprobó el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), después de calificar como infundados los agravios que en su momento hizo valer Morena. Los magistrados federales coincidieron en que a pesar de que varias de las personas designadas supervisores y capacitadoras electorales se encontraban en el padrón de militantes partidistas dentro del portal de Internet del INE, ello no era suficiente para acreditar plenamente una militancia. (INTERNET: ZONA CRÍTICA.COM, GUADALUPE SALAS; LA JORNADA DE ORIENTE.COM, JOSÉ CARLOS AVENDAÑO; EL SOL DE TLAXCALA.COM, KARLA MUÑETÓN)

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

## **FIRMES LAS CANDIDATURAS DEL PRI EN LOS DISTRITOS 02 Y 09, DETERMINA EL TEPJF**

La designación de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los distritos 02 de Tlaxco y 09 de Chiautempan, Tlaxcala, quedó firme después de que la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó los recursos de impugnación de los militantes Uriel Zenteno Romano y Michaelle Brito Vázquez. El desechamiento tuvo origen en que ambos militantes presentaron su recurso de impugnación ante la Sala Regional fuera de los tiempos legales. “Procede desechar la demanda porque los actos que reclaman no fueron impugnados dentro de los plazos y por tanto son actos consentidos”, establece la parte central del resolutivo aprobado por unanimidad de los magistrados federales. (INTERNET: ZONA CRÍTICA.COM, GUADALUPE SALAS)

## **SALA REGIONAL TOLUCA**

### **TEPJF REVOCA CONVENIO ENTRE MORENA, PT Y PES EN EL ESTADO DE MÉXICO**

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el registro del convenio de la coalición parcial denominada Juntos Haremos Historia que celebraron Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES). Esto por considerar que la decisión que tomó Morena a nivel nacional invade y vulnera la autodeterminación del partido a nivel estatal, por lo cual se deben replantear las condiciones entre los tres partidos, sin afectar los derechos de nadie. Por mayoría de votos, acordaron dar un plazo de cinco días a estos partidos para que, de ser su voluntad, subsanen la deficiencia y presenten la documentación respectiva ante el Instituto Electoral. (MILENIO.COM, CLAUDIA HIDALGO; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ; INTERNET: REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ E ISABELLA GONZÁLEZ; EL SOL DE TOLUCA.COM, SOFÍA SANDRA SAN JUAN; EL HERALDO DE MÉXICO.COM, MARÍA TERESA MONTAÑO; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN; DIGITAL MEX.COM, ADRIANA URIBE; THE OBSERVER.COM, REDACCIÓN; WIKI NOTICIAS.COM, LÓPEZ DÓRIGA)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CHIHUAHUA**

#### **CHIHUAHUA IMPUGNA PERDÓN A CÉSAR DUARTE**

Autoridades de Chihuahua alistan un amparo en contra de la resolución de la PGR de no ejercer acción penal contra César Duarte, anunció el gobernador Javier Corral. Además, dijo, entregarán dos órdenes de aprehensión más contra el exmandatario estatal, para sumar 13 y solicitar su extradición. Corral indicó que a través del amparo buscarán combatir la determinación de la PGR que exonera a su antecesor por lavado de dinero, delito bancario y defraudación fiscal. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, PEDRO SÁNCHEZ BRIONES; REFORMA, NACIONAL, P. 5, ANTONIO BARANDA)

VIERNES 16 DE MARZO DE 2018

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### PEÑA NIETO PLANTEA SEGUIR RUMBO DE SU GESTIÓN

El presidente Enrique Peña Nieto planteó que el país debe mantener el rumbo fijado en su gestión, ya que, en cinco años, la economía creció casi lo mismo que en los últimos dos sexenios juntos. Explicó que su gobierno realiza una campaña para promover lo que sí ha hecho, a fin de que los ciudadanos hagan bien las cuentas de los alcances en su gestión. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

### DAVID COLMENARES, NUEVO AUDITOR SUPERIOR

Con los votos en bloque de PRI, Morena, PVEM, PES y Nueva Alianza, así como un sector de panistas y perredistas, la Cámara de Diputados designó a David Colmenares Páramo, exsecretario de Finanzas en el gobierno de Heladio Ramírez y asesor de Diódoro Carrasco, nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación. Tres meses después de que se confeccionó la terna de aspirantes —en la que Morena propuso a Colmenares—, la elección se dio tras llamadas de gobernadores a sus diputados y de un acuerdo entre partidos, en el que PAN y PRD aceptaron el voto libre de sus bancadas. (LA JORNADA, CONTRAPORTADA Y POLÍTICA, P. 18 Y 40, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

### ACREDITAN TORTURA EN EL CASO IGUALA

En 34 casos de personas procesadas por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa hay evidencias sólidas que revelan actos de tortura por parte de elementos de la Procuraduría General de la República, la Policía Federal o la Marina, concluyó un informe de la Organización de las Naciones Unidas. La Oficina en México del Alto Comisionado de las ONU para los Derechos Humanos advirtió en el informe presentado un patrón consistente de violaciones de derechos humanos y un modus operandi uniforme. En el documento titulado "Doble injusticia. Informe sobre violaciones de derechos humanos en la investigación del caso Ayotzinapa", señala que los actos de tortura fueron cometidos entre septiembre de 2014 y enero de 2016. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CÉSAR MARTÍNEZ)

### ABRIL, LÍMITE PARA LOGRAR ACUERDOS SOBRE TLCAN: GUAJARDO

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, instó a impulsar una rápida renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y dijo que México y Canadá deben estar preparados para hacerlo solos si Estados Unidos se retira. Guajardo detalló que si para el 30 de abril no se llega a un acuerdo para modificar el TLCAN, la nueva naturaleza política de la región arrojaría dudas sobre cómo los legisladores entrantes lo verían en México y Estados Unidos. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, REUTERS Y EFE)

### MÉXICO NO ES MALCRIADO, SINO QUE TIENE DIGNIDAD: SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

No hay que confundir mala crianza con dignidad, afirmó Eduardo Sánchez Hernández, vocero de la Presidencia de la República, luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, llamara "malcriado" al país durante un evento de recaudación para la campaña al Senado de Josh Hawley. En conferencia de prensa, en la que estuvo acompañado por Tuffic Miguel Ortega, director general del IMSS, el vocero aseguró que "cuando se trata de cuidar

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

a México, los 120 millones de mexicanos somos uno solo, en eso que nadie se equivoque, no hay que confundir mala crianza con dignidad”.Expresó que “los mexicanos hemos sacado la casta siempre que ha hecho falta, no hace falta más que ver nuestra historia para comprobarlo”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, PERLA MIRANDA)

## **EXFISCAL ADMITE SU ERROR**

Santiago Nieto Castillo, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), admitió haber cometido un error al divulgar información sobre la investigación contra Emilio Lozoya por el caso Odebrecht, de acuerdo con una entrevista publicada por el periódico The Wall Street Journal, publicada el miércoles pasado. El exfiscal electoral se refirió a unas declaraciones hechas a un diario de circulación nacional en los que mencionó que el exdirector de Pemex le había pedido que dejara el caso. Mientras tanto, Jorge Francisco Márquez, señalado como funcionario de la Secretaría de Gobernación que presuntamente le ofreció dinero a cambio de su silencio, envió una carta aclaratoria a dicho diario en la que rechazó las acusaciones de Nieto Castillo. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, YOHALI RESÉNDIZ)

## **SEGOB DIALOGA CON GOBERNADORES DEL PRI**

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, se reunió por segunda ocasión con gobernadores surgidos de las filas del PRI, para dar seguimiento a la agenda de trabajo acordada en su primer encuentro para desarrollar temas de seguridad. Se informó que se hizo un análisis por cada entidad para analizar su problemática y resultados alcanzados. En la reunión también participaron los comisionados Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia; general de la Policía Federal, Manelich Castilla Craviotto, así como el titular de la División de Inteligencia de la Policía Federal, Víctor Manuel Torres, y el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Álvaro Vizcaíno Zamora. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 7, JORGE RAMOS)

## **DIPUTADOS ACUERDAN REGULAR PUBLICIDAD OFICIAL CON INICIATIVA DEL PRI Y ALIADOS**

La Cámara de Diputados definió que el 19 de abril se apruebe una ley general de comunicación social, a partir de la iniciativa presentada por el PRI y sus aliados en la coalición Todos por México, con objeto de regular la propaganda gubernamental. La decisión parte de la aprobación, del calendario para el debate del proyecto en la Comisión de Gobernación, con objeto de cumplir con la instrucción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al Congreso de reglamentar la publicidad oficial. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

## **REMESAS HISTÓRICAS POR LAS AMENAZAS DE TRUMP: BANXICO**

La retórica antimigrante del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se convirtió en uno de los principales factores que impulsó el envío de remesas a un nivel histórico cercano a 29 mil millones de dólares el año pasado, con un impulso que es comparable a la mejoría en las condiciones de empleo de los mexicanos residentes en aquel país, reveló una investigación del Banco de México (Banxico). Daniel Chiquiar Cikurel, director general de investigación económica del banco central, encontró evidencia de que la variación en los flujos de remesas de los años recientes obedece de manera importante a factores de tipo estructural, como el desempeño de la economía de Estados Unidos y la variación del tipo de cambio. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 22, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR)

VIERNES 16 DE MARZO DE 2018

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### ¿PUBLICISTAS O CANDIDATOS?/ GUILLERMO RUIZ DE TERESA

La reforma política de 2014 creó un sistema político más abierto y competitivo, promoviendo el debate y la discusión de las ideas de los que nos quieren representar. Durante las precampañas escuchamos las primeras propuestas de los candidatos, pero, ahora, el silencio del periodo de intercampañas limita la difusión y libertad de expresión, fomentando mentiras y noticias falsas: vemos anuncios que más que mostrarnos las fortalezas y debilidades de los candidatos, nos enseñan quién tiene mejor publicista; pero no los votaremos a ellos, sino a los candidatos: la relación candidato-ciudadano no debe tener intermediarios. Ese es el problema con la resolución del INE acerca de la ridícula prohibición a realizar debates, que fomentaba la desinformación y ausencia de deliberación. Necesitamos promover más debates abiertos, no acartonados; que, con total libertad, los candidatos se muestren como son realmente. La normatividad que pretendía aplicar el INE iba en contra de nuestro interés como ciudadanos; tal vez lo hizo para justificar su alto costo económico: el presupuesto de todos los partidos es de seis mil 788 millones (¡y se nos hace mucho!), el del INE es de 17 mil 420 millones (¡casi 3 veces!); sin duda, algo huele a podrido en Dinamarca, diría Shakespeare. Es necesario regular los gastos de la autoridad electoral para evitar que la supervisión cueste más que la operación. Y qué bueno que el TEPJF revocó esa absurda prohibición y fomenta la libertad de expresión de los candidatos, pero también la discusión sobre el país que proponen. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 24, GUILLERMO RUIZ DE TERESA)

### TELÉFONO ROJO/ EL INE, BAJO FUEGO CALDERONISTA/ JOSÉ UREÑA

La presión es fuerte. Por las instalaciones del INE desfilan personeros de Felipe Calderón e independientes para presionar a los consejeros con fines específicos y beneficio ajeno. Un riesgo para la democracia. Si por naturaleza, los integrantes del Consejo General dan pie a sospechas por decisiones mal tomadas pese a ser mayoritarias, no se sabe dónde terminarán estas malas influencias. Porque no siempre el Tribunal Electoral actúa a tiempo y el destiempo es a favor de quienes rehúyen la buena competencia, como se ve ahora con los debates. O con el conteo rápido, ajustado y reajustado, cuya inexistencia o inexactitud parecen intencionales para generar dudas sobre el proceso electoral y en específico sobre el ganador el 1 de julio. Pero quedan tres meses y medio, la campaña completa, y ojalá los aciertos del colegiado de Janine Otálora se impongan a los desaciertos del colegiado de Lorenzo Córdova. (24 HORAS, MÉXICO, P. 4, JOSÉ UREÑA)

### TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

En el Edomex, el PRI le pagó a Morena con la misma moneda y le tiró el convenio de coalición que tenían con el PT y el PES para las elecciones locales en los 125 ayuntamientos y el Congreso local. El 1 de marzo, el Tribunal Electoral invalidó el convenio de coalición entre el tricolor, el PVEM y Nueva Alianza debido a una impugnación promovida por Morena. Y ayer, el Tribunal le tumbó a los morenos su alianza por una impugnación ¡del PRI! Eso sí, cuentan que los priistas salieron ganones en el intercambio, pues ya no sabían cómo deshacerse de los verdes y los panalistas y preferían ir solos que mal acompañados. ¡Lás-ti-ma, Mo-re-na! (REFORMA, OPINIÓN, P. 12, F. BARTOLOMÉ)

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

## **FRENTES POLÍTICOS/ ¿BAJAN?**

Hoy la Comisión de Prerrogativas del INE anunciará cuáles candidatos independientes a la Presidencia llegaron sin trampas a la meta. Dicen que Jaime Rodríguez, el Bronco, cabalga en la “tablita”. Pero, aunque el anuncio le fuese desfavorable, podría acudir el domingo a solicitar su registro. Esto obedece a que aun en el supuesto de que reprobare por no lograr el número de firmas limpias, tiene cinco días para presentar alegatos. También puede acudir al Tribunal Electoral a impugnar. Esta semana corrió el rumor de que el INE negaba al Bronco su candidatura por firmas inválidas. Fake news, dijo él. Hasta hoy, a eso de las 17:00 horas. ¿Bajan? (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 13, REDACCIÓN)

## **RAZONES/ LAS DECISIONES DE ABRIL, MENTIRAS Y ACOSOS/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ**

Para abril sabremos si Ricardo Anaya ha podido soportar la andanada legal en su contra y a qué costo. Por lo pronto, regresando de Alemania y ante la cancelación del encuentro que tendría en Washington con el centro Woodrow Wilson, se ha apresurado a tratar de hacer las paces con Miguel Ángel Mancera, al que le prometió prácticamente ser el futuro jefe de gabinete si Anaya gana las elecciones. Por lo pronto, Mancera esperará a que el Tribunal Electoral le dé la luz verde para poder ser candidato a senador plurinominal antes de tomar cualquier decisión. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

## **SIGNOS VITALES/ ¿INELEGIBLES?/ ALBERTO AGUIRRE**

Se acerca la hora de las definiciones para Miguel Ángel Mancera. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México ya tiene el compromiso de los dirigentes de los partidos que integran Por México al Frente de convertirse en el coordinador del gobierno de coalición que encabezaría Ricardo Anaya, si gana las elecciones presidenciales. [...] Dentro del Frente, Gustavo Madero anunció que presentaría una impugnación ante el Tribunal Electoral para resolver sobre esta controversia. Entre los magistrados electorales hicieron una primera revisión del tema y el consenso es que su postulación es procedente. También, la exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero, no obstante los señalamientos contra su postulación al Senado de la República —también en la lista nacional— por Morena. “La ministra en retiro no es elegible”, sostuvo Ernesto Villanueva, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, tras invocar el segundo párrafo de la fracción V del artículo 55 de la Carta Magna que a la letra dice que para ser legislador (diputado, en el texto original) se requiere “no ser ministro de la SCJN, ni magistrado, ni secretario del TEPJF, ni consejero presidencial o consejero electoral, ni secretario ejecutivo, director ejecutivo o personal profesional directivo del propio INE (...) salvo que se hubiere separado de su encargo, de manera definitiva, tres años antes del día de la elección”. Después de una década en la Suprema Corte —entre enero de 1995 y noviembre del 2005—, Sánchez Cordero habría pasado a retiro hace 17 años, por lo que no aplicaría la prohibición establecida en el artículo 101 para optar por un cargo de elección popular de acuerdo a lo que se ha estudiado en el TEPJF. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 50, ALBERTO AGUIRRE)

## **CONTRAPUNTO POLÍTICO/ AMLO: CADA DÍA MÁS DESCONFIABLE Y PELIGROSO/ ENRIQUE VILLARREAL RAMOS**

Mientras que la intercampaña cobra alta intensidad con el fuego cruzado entre José Antonio Meade y Ricardo Anaya, al grado de que se habla de una “guerra a muerte” entre el gobierno, el PRI y los frentistas (que busca sacar

**VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**

a su candidato de la contienda o bajarlo del segundo lugar), AMLO aprovecha el aniquilamiento mutuo de sus rivales (y de no ser el centro de ataques por el momento) para consolidar su ventaja. Al encabezar cómodamente la competencia, el tabasqueño se da el lujo de “nadar de a muertito” y rechaza debatir, más allá de lo que estipule del INE. Sabe que los debates son peligrosos, porque puede resbalar y ser exhibido su verdadero “rostro de lobo” o su carácter bipolar, que lo hace cada vez más desconfiable, ya sea por incongruencia o maquiavelismo. Así, el de Macuspana ha declarado que: 1) acabará con la corrupción y hará una constitución moral, pero nunca ha justificado su modus vivendi, se ha rodeado de corruptos (Ebrard, Bejarano, etcétera), ha hecho alianzas vergonzantes (con Elba Esther Gordillo, la CNTE, etcétera) y ha respaldado candidaturas de caciques sindicales corruptos (Napoleón Gómez Urrutia) y guerrilleras secuestradoras (Nestora Salgado), entre otros, sobre la base de pactos de impunidad, que incluye una variedad de personajes señalados por graves crímenes, de todas las filiaciones políticas; 2) terminará con fueros y privilegios, que modificará la Constitución para juzgar al Presidente en funciones por corrupción, aunque basta su “perdón” para quedar impune, incluyendo a los narcos y Peña Nieto; 3) hará pocas reformas ni hará expropiaciones o nacionalizaciones, pero advirtió que “se revisarán los cambios constitucionales relativos a la Reforma Educativa, Energética y Laboral; 4) no afectará a la economía, a los inversionistas ni la autonomía del Banco de México, aunque propone revisar los contratos petroleros, retornar a los precios de garantía del campo, cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México, y mayor asistencialismo clientelar; celebra que Peña no intervendrá en el proceso electoral, no obstante, ha dicho que no confía en los órganos electorales y amenaza con que “si hay fraude electoral, me voy, pero a ver quién amarra al tigre”. ¿Dónde quedó la “República amorosa”? (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 25, ENRIQUE VILLARREAL RAMOS)

## **#POLÍTICA CONFIDENCIAL**

Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral, y el consejero Benito Nacif, se adentran en una pesadilla segura ante la anulación de candidaturas independientes, no sólo presidenciales sino de múltiples casos y en todo el país, lo que ya está atrayendo una cascada de impugnaciones ante el Tribunal Electoral. Y nadie apuesta a tener claro en qué acabará este tema. Xavier González, quien encabeza la singular agrupación Juntos Podemos en la capital del país, lleva ya 10 recursos interpuestos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de que le fueron anuladas una veintena de candidaturas a la jefatura de Gobierno, alcaldes, diputados federales y locales. (PUBLIMETRO, NOTICIAS, P. 2, REDACCIÓN)